



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

[Handwritten flourish]

Caride Extraordinario
vario de Elecciones

En la Sesión del Ayuntamiento N.º de esta Villa de Morenón
primero de Octubre de mil ochocientos treinta y cuatro, para
Caride Extraordinario de Elecciones de Jueces, mediante

citación con papilata expresiva dirigida en la forma debida
con expresión del objeto para que, los señores D. José Carrillo

Nota.

Se sacó el

Acto y las

3. listas p.º

al Sr. Gobernador

Don civil.

y Arroyo. Alcaide Mayor por S. M. de D.ª. villa y Presidencia
del Ayuntamiento, D. Juan José Gual, D. Juan Andrés Ladrón,

D. Alfonso Alvarado, D. Lorenzo Jarama, D. José de Alvarado

Regidores de D.ª. Corporación, D. José Jarama y D. Juan

Diego Delgado Diputados del común de la villa, D. Pedro Alvarado

Procurador y D. Quinto Benito Corral y Jarama por

los señores Alvarado y D. Quinto Benito Corral y Jarama por

petición, quienes en unión de los señores D. Ignacio Gomis,

D. José de Zamora Vidal, D. Antonio Juan Mena, D. Juan

de Alvarado Jarama, D.ª. María Ruiz, D. Juan Julián Ruiz

Jarama Corral y Jarama, Jarama Ruiz y Jarama

Jarama Jarama y Jarama Jarama Jarama Jarama Jarama

Ayuntamiento. en la día veinte y siete del próximo anterior,

como consta de la lista puesta al público medio. de la

segunda provincia de la villa de la P.ª. Gobernador civil de la

Provincia de D.ª. y sede de Septiembre anterior número

cinco mil y cuatro, producidos al Ayuntamiento de

las personas q. han de elegirse en forma para los oficios

de Justicia. q. han de gobernar en el año próximo entrante

de J.ª. son los Regidores, dos Diputados del común, un

Procurador judicial general un Sindico Procurador y de

Alcaide de la P.ª. Jarama, sobre lo cual habiendo

